

# RURALISMO: DEFINICIONES Y TIPOLOGÍAS

Por

FRANCISCO JOSÉ LOPES DE SOUSA DINIZ

*Professor-Auxiliar no Departamento de Economia e Sociologia*

*Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro*

**SUMARIO:** 1. INTRODUCCIÓN.- 2. MUTACIONES EN LOS MODELOS Y EN EL ESPACIO RURAL.- 3. LAS RELACIONES ENTRE LO RURAL Y LO URBANO EN LA CONCEPCIÓN DE TIPOLOGÍAS DEL MUNDO RURAL.- 4. CONCLUSIONES.- 5. BIBLIOGRAFÍA.

## 1. INTRODUCCIÓN

El término *rural* tiene diferentes significados para diferentes personas. Desde un paisaje bucólico, hasta zonas remotas, atrasadas y con tradiciones ancestrales, pasando por lugares donde se producen alimentos y materias primas para el sector secundario, todo cabe en la definición del término *rural*. La confusión se debe a que algunas de las características que, tradicionalmente, definen el mundo rural -**actividad agrícola** de sus habitantes; fuerte **dependencia de los recursos naturales**; **extracción de materias primas**- no acaban con sus especificidades.

El número de habitantes que se dedican por entero a la agricultura es, en muchas zonas rurales, tan bajo, que el estatuto de *rural* tiene poco que ver con las explotaciones agrícolas. Las industrias de extracción han conocido una reducción de su contribución para el valor final de la producción, encontrándose en una fase de recesión y de pérdida de puestos de trabajo. Por otro lado, hay nuevas características que ayudan a definir el mundo rural, haciéndose esenciales en la atribución de lo que se denominó ruralismo.

La relación económica entre **espacio** y distancia constituye el aspecto principal del ruralismo para **CASTLE** (1991). La **OCDE** (1992) indica que las definiciones territoriales de ruralismo olvidan la importante dimensión socio-económica y la diversidad de cualquier territorio clasificado como rural.

La abertura del sistema socio-económico ha apagado o, incluso, ha hecho desaparecer las antiguas fronteras espaciales que definen un territorio como rural, haciendo del abordaje espacial del mundo rural un concepto antiguo. El desarrollo espectacular de los medios de comunicación y de transporte también se ha hecho sentir en el mundo rural. El nuevo concepto de mundo rural ya no se basa en una óptica espacial y sí en una serie de **redes** que permanentemente sitúan la categoría de ruralismo, por las **relaciones** que se establecen entre las poblaciones rurales con las de su zona, región, país o incluso, de una forma más amplia, con el resto del mundo.

Otro aspecto que ayuda a definir el mundo rural consiste en la inferior calidad de su nivel de vida en relación a los centros urbanos. La utilización de una dicotomía del tipo **centro urbano/periferia** rural implica, inmediatamente, otra: **superioridad/inferioridad**. La calidad inferior de vida (explicada en términos de los indicadores convencionales) que caracteriza al medio rural, se relaciona con los servicios de salud, educativos, sociales, las oportunidades

económicas, la vivienda y las infraestructuras físicas.

Finalmente, el mundo rural puede ser definido a través de las unidades socio-económicas y de valores. Esta concepción también ha ido perdiendo adeptos, a medida que los agentes externos van ganando fuerza y ampliando su influencia al modo de vida de las comunidades rurales.

A pesar de la dificultad de conceptualizar el término rural, puede decirse que, en esencia, hay **tres definiciones** que entre sí presentan fuertes interrelaciones:

- **definición socio-cultural:** presupone que el comportamiento y las actitudes difieren entre los habitantes de zonas de baja densidad de población (rurales) y los de gran densidad (urbanas), asociándose a los valores rurales tradicionales. Esta visión tiene una importante vertiente antropológica;
- **definición ocupacional:** se basa en la predominancia de actividades económicas ligadas al sector primario (agricultura, silvicultura, caza, pesca e industrias de extracción). Esta distinción ocupacional dejó de ser determinante frente a la creciente integración de los agricultores en los mercados de trabajo no agrarios. La pluriactividad es, hoy en día, un elemento a tener en cuenta en el medio rural, de tal manera que la diferenciación ocupacional entre los rurales y los urbanos puede ser engañosa;
- **definición ecológica:** considera rural a zonas de pequeños aglomerados con grandes espacios de paisaje abierto entre ellos. Esta concepción implica una definición de paisaje abierto y de grandes espacios.

Para instituciones como la UE y la OCDE, sin embargo, el mundo rural constituye un conjunto de regiones con actividades diversas (agricultura, artesanía, pequeña y media empresa, comercio y servicios entre otras), localizada tanto en pequeños aglomerados - pueblos o pequeñas ciudades - como en espacios naturales y áreas cultivadas. Basándose en este concepto, el mundo rural representa cerca del 80% del territorio comunitario y en él habitan y/o desarrollan su actividad más del 50% de la población total de la UE.

## 2. MUTACIONES EN LOS MODELOS Y EN EL ESPACIO RURAL

Las **mutaciones** por las que han pasado el espacio rural y sus estructuras económicas y sociales hacen pertinente el análisis del **contenido del concepto** del término rural. Por un lado, se refuerza la relación con la naturaleza como mero suministrador de recursos naturales que hace de las cuestiones ambientales y de

la revalorización del paisaje el núcleo de pensamiento de las diferenciaciones espaciales; por otro, se diluye la relación con el paisaje y la actividad agrícola, al mismo tiempo que crece el empleo en los sectores secundario y terciario confirmando la vocación residencial del espacio.

Hay un apego a los análisis **dinámicos** del espacio que se traduce en la eliminación de la distinción rural/urbano en beneficio de la noción de local (en vez de rural). Definir las consecuencias de estos movimientos contradictorios con vistas a identificar **nuevas divisiones del espacio rural**, o sea nuevas categorías espaciales, es lo que, a partir de ahora, se intentará explicar, integrando cuestiones relacionadas con la dimensión ambiental.

La evolución del ruralismo será discutida teniendo en cuenta su relación tanto con la evolución socio-económica general como con el fenómeno urbano. Esta forma de abordar la cuestión proporciona sistemas explicativos, formas conceptuales y teóricas del término rural y de su evolución.

Para hacer más clara la exposición, **la noción de rural aparecerá inseparable de la de urbana**. Se van a analizar el grado de especificidad o autonomía del término rural en relación al urbano y el tipo de interacción (dependencia, contradicción, absorción) que los une, particularmente en la posguerra.

**EN LA DÉCADA DE LOS 50**, la contradicción, sino el antagonismo, entre lo urbano y lo rural son palabras clave en el concepto clásico del término rural. Al campo se alía la idea de medio natural no restringible a la naturaleza *per se*, pero ampliada a la naturaleza cultivada/agricultada y productora de materias primas. El campo se define por la actividad agrícola y por los campesinos, cuya primera función es la de valorizar los recursos naturales de que son propietarios. Este concepto se opone al urbano por la simple razón de que la ciudad es un medio tecnológico que escapa completamente a la naturaleza. La especificidad se le otorga por la existencia de actividades industriales y de servicios siendo, por eso, un medio de acumulación de los factores trabajo y capital. Lo urbano/ciudadano, en términos sociales, aparece dividido entre la burguesía y la clase obrera (FRIEDMAN, 1953).

Si la oposición a estas definiciones destaca su carácter distinto y dicotómico, la contradicción se hace más evidente cuando se analiza el tipo de **relación** existente entre las dos categorías. El medio rural suministra a las ciudades tanto materia prima para la industria y alimentos para las poblaciones urbanas como mano de obra, creando con la ciudad una relación en donde la extracción, por

parte de esta, de los recursos naturales y humanos se hace en su beneficio. El éxodo rural es el proceso espacial dominante en este modelo.

La especificidad de la noción de ruralismo no pone de lado la **diversidad** lógicamente unida a las diferencias tanto del medio natural, como de la organización social de la producción agrícola (sistema agrario). En esta década, el éxodo rural se consideraba algo bueno y natural para la evolución normal del proceso de desarrollo siendo, incluso, alimentado además de por la población agrícola de los medios rurales por comerciantes y artesanos rurales. Todo esto contribuyó, aún más, para un **medio rural más agrícola**.

Otros autores fueron influenciados por el análisis dicotómico de las relaciones campo/ciudad. TÖNNIES (1963) opone radicalmente **Gemeinschaft** a **Gesellschaft**. Estos dos conceptos socio-antropológicos referidos a la comunidad y a la asociación cristalizan el contraste existente entre el campo y la ciudad. La *Gemeinschaft* es la comunidad caracterizada por el conocimiento mutuo, la inmovilidad social y espacial. KEYSER (1962) pone en evidencia el crecimiento como una forma de explotación del mundo rural. MENDRAS (1959), al referirse a las relaciones entre el campo y la ciudad, crea una situación de compromiso al afirmar:

*Ciudadanos y rurales forman en ciertos aspectos una sociedad única: ellos participan en la misma civilización... Sin embargo, no existe una solución de continuidad entre la metrópolis, la gran ciudad, la pequeña ciudad, la villa y el pueblo pero será abusivo crear un foso entre los dos extremos. Todas las estadísticas revelan diferencias de intensidad y no contrastes.*

**LA DÉCADA DE LOS 60** se caracterizó por el milagro económico del crecimiento que conoció un ritmo significativo. MATHIEU (1974) se refiere a la **urbanización del campo**, enunciando un modelo que, antes que otra cosa acaba con la relación enunciada en el anterior modelo, rechazando la distinción entre rural y urbano tanto en la vertiente espacial como en la social. La **urbanización** era considerada como un movimiento **irreversible**, una tendencia tan fuerte que se transformaba en ley de desarrollo espacial no habiendo nada más que hacer que asistir al fin del mundo rural y al establecimiento de un **espacio continuo urbano/rural**. La noción de rural desaparece conjuntamente con la idea de espacio natural. La absorción cultural del medio rural, de los campesinos o de los rurales se hace por un proceso de **asimilación e integración de la cultura urbana**.

El éxodo rural es reconocido y justificado por la modernización homogénea del

espacio como un todo. La distinción entre la ciudad y el campo se hace con base en las diferencias entre las condiciones de vida, las estructuras sociales y el grado de presión del modo de vida urbano. El proceso de difusión del modo de vida urbano hace que se atenúen las diferencias entre los modos de vida rural y urbano.

**RAMBAUD** (1969) afirma:

*se llamará urbanización no sólo a la influencia que la ciudad ejerce sobre el campo, ni al crecimiento de la población de las ciudades por la llegada de los rurales y sí a la invención de un modo de vida en vías de transformarse en universal y realizar la unidad del Hombre social.*

Se asiste, en esta altura, a una diversificación de las actividades productivas rurales que dejan de ser exclusivamente agrícolas. Se inicia un proceso de industrialización del medio rural y de un aumento del sector terciario en la economía rural por la actividad turística.

**EN LA DÉCADA DE LOS 70**, al surgir actividades no agrícolas del espacio rural, se asiste a un revés ideológico en relación a la década precedente. Las nociones de campo y campesinado comienzan siendo valorizadas por la corriente neo-ruralista (**LÉGER-HERVIEU**, 1979). El espacio rural no se identifica con actividades exclusivamente agrícolas pero está, igualmente, dotado de características que lo diferencian del urbano (por ejemplo, densidad demográfica, cuota de trabajo asalariado, preponderancia de las pequeñas y medianas empresas, paisaje con usos múltiples agrícolas y hábitat natural). Se observa un regreso al abordaje dicotómico, una vuelta a la naturaleza y al espacio rural armonioso y rico en recursos naturales. El espacio rural aparece como una respuesta a la concentración urbana y su análisis se hace por la observación de las transformaciones económicas y sociales en consecuencia de la diversificación de las actividades.

**LA DÉCADA DE LOS 80** está marcada por la tensión existente entre dos tendencias: una hace desaparecer o atenúa las diferencias entre lo rural y lo urbano haciendo banal la especificidad del espacio rural en beneficio de un concepto ubiquista de local (**MATHIEU**, 1985); y otra, por el contrario, refuerza la distinción entre rural y urbano, reintroduciendo la noción de naturaleza por la vía de los problemas ambientales. La crisis del modelo de desarrollo (crisis del *fordismo* y de las relaciones internacionales) que se instala en este decenio refuerza la concepción del espacio rural de forma antagónica, ignorando los que no pueden ser entendidos como polos y los que no son competitivos. Son los tiempos del liberalismo productivista. Los grandes temas son el desarrollo local, los recursos locales y el desarrollo endógeno y auto-centrado. La interdisciplinariedad

es una palabra clave que hace de puente entre el desarrollo local/rural y el ambiente. Una nueva definición de la especificidad del espacio rural se caracteriza por ciertas fragilidades naturales en relación al espacio urbano, sin que necesariamente tengan que ser del tipo contradictorio o de dependencia.

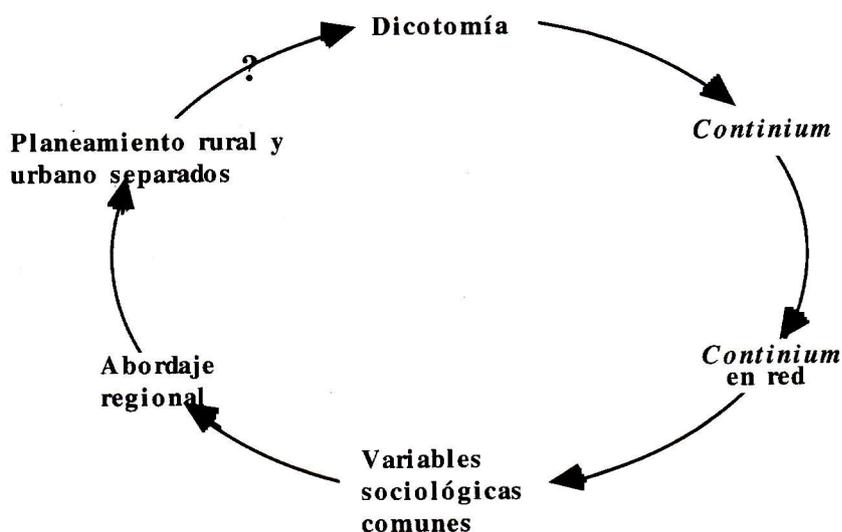
**CUADRO N.º 1**  
**EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE RURALISMO DE 1950/1980**

Periodos	Definición de rural	Rural/urbano	Tipologías
Década de los 50	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medio natural</li> <li>- Medio agrícola</li> <li>- Agricultura</li> <li>- Éxodo rural</li> <li>- Agricolarización</li> </ul>	Ciudad frente a campo Contradicciones	Tipos de agricultura Tipos de paisajes
Década de los 60	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rural = población agrícola</li> <li>- Fin de la noción de la naturaleza</li> <li>- Crecimiento de la población no agrícola</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Urbanización campo</li> <li>- Absorción/integración</li> <li>- Rural = urbano</li> <li>- Transformaciones del espacio rural</li> <li>- Diferenciación</li> </ul>	Tipos de espacios rurales con base en la función y en la integración urbana
Década de los 70	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campo inventado</li> <li>- Neo-naturalismo</li> <li>- Espacio libre para el ciudadano</li> <li>- Continuidad de la tendencia anterior</li> <li>- Disminución del éxodo rural</li> <li>- Crisis del empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rural ≠ urbano</li> <li>- Ambiente</li> <li>- Crisis urbana</li> <li>- Contradicción</li> <li>- Anexionismo</li> <li>- Competencia</li> <li>- Codicia</li> </ul>	Multiplicidad de tipologías (teorización)
Década de los 80	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local/rural</li> <li>- Ambiente</li> <li>- Industrialización rural</li> <li>- Inversión de tendencia del éxodo rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rural = local ≠ urbano</li> <li>- Urbano</li> <li>- Regreso a la especificidad del término rural</li> <li>- Interacción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Multicriterio</li> <li>- Fragilidad</li> <li>- Consideración de criterios sociales</li> </ul>

Fuente: Adapado de Mathieu, N., La notion de rural et les rapports ville-campagne em France: Des années cinquante aux années quatre-vingts, Économie rurale n° 197, 1990.

La definición de áreas rurales y urbanas ha animado un encendido y controverso debate en los medios académicos a lo largo de varios años. El teorizar, por ejemplo las relaciones entre lo rural y lo urbano, según CLOKE *et al* (1980), ha seguido un modelo cíclico el cual no conduce, necesariamente, a una representación precisa de las mutaciones en los modelos que, a lo largo del tiempo, han ido ocurriendo en esas mismas relaciones (ver fig. n° 1).

FIGURA N.º 1  
 MODELO CÍCLICO DE LAS RELACIONES ENTRE LO RURAL  
 Y LO URBANO



Fuente: Cloke *et al* (1980)

El gráfico describe la oscilación del concepto de las relaciones entre lo rural y lo urbano, analizando las dos formas de *continium* entre dos polos, de acuerdo con las ideas expresadas por BAILEY (1985). Sin embargo, hay que realzar que, al cerrarse, el ciclo podría caer en un separatismo entre el planeamiento rural y urbano. Esta tendencia vehicula la idea de que la gestión de los problemas de las regiones requiere una atención individualizada.

Este modelo sumario muestra dos actitudes básicas en la definición de ruralismo. Una de ellas asienta sobre la idea de que *no existe una forma no ambigua de definir áreas rurales* MOSELEY *et al* (1977) y, por eso, un debate prolongado sobre varias definiciones será estéril. La otra, personificada por SHOW (1979),

refiere que la *distorsión entre áreas rurales y urbanas encuentra sus raíces en el ámbito psicológico en la mayoría de los intentos de subdividir una región.*

PHILLIPS *et al* (1984) apuntan cuatro razones para el mantenimiento de áreas rurales como unidades individualizadas de investigación: (1) la necesidad de la existencia de estudios rurales para contrabalancear los que se hacen sobre los medios urbanos; (2) el requisito pragmático de categorías analíticamente convenientes de lo rural y de lo urbano; (3) la necesidad de exponer muchos de los mitos románticos rurales que han sido alimentados por ciencias sociales históricamente anti-urbanas; (4) la creencia de que las regiones rurales tienen características propias que las diferencian de las urbanas.

### 3. LAS RELACIONES ENTRE LO RURAL Y LO URBANO EN LA CONCEPCIÓN DE TIPOLOGÍAS DEL MUNDO RURAL

Para una mejor comprensión de las diferentes tipologías concebidas para el mundo rural y las implicaciones en el desarrollo rural, será importante indicar algunas consideraciones acerca de los desequilibrios que, en la Europa de los quince, tienden a agravarse en los últimos decenios. A no ser que las **políticas regionales** se sometan a los intereses de ámbito regional o, en la imposibilidad de que ocurra esto, que las regiones sean compensadas por las pérdidas a que se sujetan al integrarse en el todo de la Unión Europea, los desequilibrios se han de agravar.

De una manera resumida, los fundamentos teóricos de la política regional se pueden identificar por un abordaje neoclásico, *keynesiana* (redistributiva) y, **crecimiento endógeno**.

Los dos primeros abordajes se asientan en la **movilidad de factores** y han sido desarrollados en los años 50 y 60. En la teoría neoclásica hay que destacar la política de infraestructuras y la política de los incentivos a la inversión (capital), que se encuadran, tanto en el modelo de la economía del bienestar y en el análisis costes-beneficios, como en el modelo de crecimiento neoclásico. Las restricciones administrativas a los incentivos al desarrollo, la localización de inversiones empresariales públicas, los acuerdos de planeamiento con grandes empresas privadas, las transferencias públicas y el crecimiento del empleo en el sector público son los instrumentos en que se asienta el abordaje keynesiano, tanto por el modelo de desarrollo acumulado, como por el modelo de las exportaciones, o incluso el de los polos de crecimiento.

El no funcionamiento, en la práctica, de la difusión del desarrollo basado en el modelo keynesiano ha conducido a un abordaje del crecimiento endógeno en la **década de los 70**, teniendo como base el coste de la producción y discutiendo temas centrados: . en la descentralización administrativa; . en la autonomía regional; . en el planeamiento de la cooperación entre el sector público; . en el delinear de políticas regionales y subregionales; . en los incentivos a la reestructuración industrial; . en los incentivos fiscales a la creación de empleo; . en el estudio del desempleo; y . en las políticas de creación de empleo y de pequeñas empresas. Todos los modelos presentados tienen que ver con el desarrollo autónomo en términos de la división funcional e intrarregional, tanto del trabajo como de las compensaciones, y de la capacidad del sistema empresarial local.

El crecimiento endógeno en los **años 80** ha evolucionado en el sentido de un abordaje en donde el binomio **innovación-difusión** pasa a ser la palabra clave. Los diferentes modelos (incubación, ciclo productivo, localización de servicios, **contra-urbanización, absorción cultural**) se han preocupado con los siguientes aspectos: . servicio de apoyo empresarial a la investigación y para el desarrollo (I/D); . incentivos al desarrollo de las exportaciones; . formación profesional y de gestión; . movilidad sectorial del factor trabajo; . políticas ambientales; . infraestructuras tecnológicas; . políticas de sistemas metropolitanos; . capital especulativo; y . recursos endógenos locales y regionales.

Frente a este encuadramiento de la evolución de los fundamentos teóricos de la política regional, por un lado, los abordajes *keynesianos* y, por otro, el crecimiento endógeno, que no son más que **abordajes redistributivos**, la consideración del desarrollo regional en Europa puede ser aún vista según otro prisma que se llamará abordaje de **compensación**.

Según un abordaje redistributivo, el objetivo de la política regional, tal como el de la política social, consiste en obtener una distribución más equitativa del rendimiento y del bien estar en las diferentes regiones. Sin embargo, mientras las políticas sociales se dirigen para grupos o individuos de una población desfavorecida, la política regional pretende beneficiar a la totalidad de la población de regiones desfavorecidas, que tienen un nivel de vida mucho más bajo que la media nacional o incluso supranacional. Además de eso, las políticas sociales pretenden la distribución de servicios públicos, las transferencias de rendimientos en el seno de la población, constituyendo el principal objetivo de

las políticas regionales la reafectación de la producción para redistribuir oportunidades de empleo entre las diferentes regiones.

En este abordaje, una vez que el nivel y tasa de crecimiento del rendimiento nacional es, en general, considerado como un dato exógeno, el único objetivo se centra alrededor de la tarea de cambiar la manera como el rendimiento se distribuye, privilegiando a las regiones menos prósperas. El problema se hace más complejo cuando, del lado de la **oferta**, el nivel de rendimiento agregado se encuentra unido a la localización y concentración de la producción. Del lado de la **demanda**, la política regional implica, normalmente, un aumento del gasto público el que puede colidir con el objetivo nacional de disminución del déficit público, de una disminución de la tasa de inflación o incluso de una desgravación del déficit de la balanza de pagos. Hay un conflicto entre la equidad distributiva y la eficiencia pretendida para los agregados macroeconómicos.

En un abordaje de la política regional por la vía del crecimiento endógeno, sus objetivos son: . el pleno empleo de los recursos locales y el aumento de su productividad; . la retención del valor añadido en el local; . la preservación y la valorización de los valores de la cultura y de las costumbres locales. Los recursos locales van desde: . la fuerza de trabajo; . la experiencia local; . a la especialización sectorial local; . a la estructura social local; . al ambiente local y urbano, entre otros. La política regional consistirá en la relación de la más eficiente afectación de estos recursos a diferentes sectores productivos y en la promoción del progreso tecnológico, aumentando la **competitividad** de la producción regional. Lo que está en causa, no son ciertos indicadores del nivel de vida y sí el desequilibrio en el uso de los recursos locales en las regiones. En esta línea de pensamiento, las diferencias regionales en la tasa de desempleo y en la productividad de los recursos locales se pueden explicar a través de la inflexibilidad de los precios que no dejan funcionar el mercado y de la inmovilidad interregional de recursos traducida en la ineficacia y en la pérdida de potencialidades locales de desarrollo.

La eficacia de una política regional depende más de la capacidad para maximizar la producción local por el aumento del empleo y de la productividad que de la nivelación de las disparidades de los niveles de vida. Mientras que el abordaje redistributivo se asienta en un procedimiento *top-down* (de arriba para abajo) para el cálculo del producto bruto a costa de factores regionales, el crecimiento endógeno implica una postura *bottom-up* (de abajo a arriba) en el análisis del producto regional visto como una suma de productos regionales. Este

último abordaje se basa en un fundamento económico más riguroso, asociándose más a las características de una unidad económica. Al adherir a cualquier tipo de unión, tanto económica como política, todos los países y regiones permanecen con su autonomía, en términos de política económica, transferida para instituciones supranacionales. Este hecho será de algún modo compensado por el apoyo que estas instituciones supranacionales puedan dar a regiones o países menos desarrollados.

El abordaje por la vía de la **compensación**, al contrario de la redistributiva, parte del presupuesto de que la política regional de las instituciones europeas puede movilizar recursos que compensen, de algún modo, los costes de oportunidad provenientes de la entrada para la unión económica y política. En otras palabras, países, regiones o localidades deben ser compensados a través de medidas específicas para evitar el aumento de costes que las nuevas políticas definidas por la adhesión a esa unión les hayan, eventualmente, causado o puedan causar.

Esta compensación se hace, así, difícil de realizar y el principal problema está en la manera de deshacernos de los efectos de medidas sueltas y simultáneas de la política económica y separar los de otros choques económicos exógenos. Mientras que en la redistribución los recursos que afectan a políticas regionales pueden ser decididos por las disparidades verificadas en el nivel de vida, en la compensación otras variables entran en el proceso de decisión, quedando sujetas a diferentes hipótesis de intervención.

Si tuvieramos en cuenta el hecho de que los desequilibrios observados en el seno de la Unión Europea se hacen sentir, en primer lugar, en los diferentes estados de desarrollo de los países que la integran y, en segundo lugar, internamente en cada uno de ellos, constatamos que esos desequilibrios se asientan en la dicotomía del desarrollo urbano creciente y en la desaceleración del desarrollo rural.

De acuerdo con una publicación del **BANCO MUNDIAL** (1991), el porcentaje de población rural en 1989 varía entre el 3% de **Bélgica** y el 67% de **Portugal** teniendo en cuenta, únicamente, los 15 países miembros de la Unión Europea (ver Cuadro nº 2).

En el cuadro nº 2 se constata también la evolución de la población activa en la agricultura. Hay que realzar la circunstancia de que la población agrícola ha ido disminuyendo, representando su peso en relación a la población activa total, en 1992, menos de la mitad que en 1970. De esta situación se puede concluir que

la población rural tiene cada vez menos que ver con la agricultura, lo que se traduce, según algunos autores, en el fenómeno de la urbanización del mundo rural.

CUADRO N.º 2  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL EN LA UNIÓN EUROPEA

	Población (en millones)			Población Rural (% de la pob. total)			Pob Act. Agric. (%)		
	70	80	89	70	80	89	70	80	89
Austria	7,426	7,554	7,598	48	45	43	15	9	7
Bélgica	9,638	9,847	9,886	6	5	3	5	3	3
Dinamarca	4,929	4,780	4,974	20	16	14	17	7	5
España	33,779	37,386	39,161	34	27	22	26	17	10
Finlandia	4,606	4,780	4,974	50	40	40	20	12	9
Francia	50,772	53,880	56,119	29	27	26	14	9	6
Grecia	8,793	9,643	10,039	48	42	38	42	31	22
Irlanda	2,950	3,401	3,537	48	45	41	26	19	14
Italia	58,822	56,434	57,537	36	34	32	19	2	8
Luxemburgo	0,340	0,365	0,379	32	22	16	8	5	3
Países Bajos	13,039	14,150	14,828	14	12	12	7	6	4
Portugal	9,044	9,766	10,333	74	71	67	32	26	12
Reino Unido	55,632	56,330	57,270	12	9	8	3	3	2
RFA	60,651	61,566	61,337	19	16	14	7	6	4
Suecia	8,043	8,310	8,485	19	17	16	8	6	3
<b>Total</b>	<b>323,464</b>	<b>338,535</b>	<b>346,615</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>7</b>

Fuente: World Bank (1991)

Como más adelante se analizará, el concepto de ruralismo es mucho más complejo de lo que la dicotomía rural/urbano explica, una vez que no se agota por la observación de índices meramente cuantitativos.

De acuerdo con la misma publicación, en el cuadro nº 3 se presentan algunas definiciones nacionales utilizadas para clasificar un aglomerado de población como rural. Por ejemplo, esta clasificación elaborada en base a un único criterio - **dimensión de la población** - encierra en ella su gran limitación. La simplicidad del criterio no significa que haya **uniformidad** en cuanto a la dimensión de la población que, va desde los 200 habitantes en todos los países nórdicos hasta los 10.000 habitantes en el caso de Portugal (DINIZ, 1995).

**CUADRO N.º 3**  
**ALGUNOS EJEMPLOS DE CRITERIOS NACIONALES PARA**  
**CLASIFICAR ZONAS RURALES**

Austria:	Aglomerados de población con menos de 1.000 habitantes excluyendo ciertas áreas (excepto complejos turísticos)
Dinamarca	Comunidades ( <i>Gemeinden</i> ) con menos de 5.000 habitantes
Escocia:	Aglomeraciones con menos de 1.000 habitantes
España:	Municipios con menos de 2.000 habitantes
Francia:	Comunidades que engloban una aglomeración con menos de 2.000 habitantes que viven en casa juntas o separadas menos de 200 m.
Grecia:	Población de municipios con menos de 2.000 habitantes
Luxemburgo:	Aglomerados de población con menos de 2.000 habitantes
Países Bajos:	Municipios con menos de 2.000 habitantes y con más de 20% de su población activa ocupada en la agricultura, excluyendo municipios residenciales especiales.
Portugal:	Aglomeraciones con menos de 10.000 habitantes

Fuente: United Nations Demographic Yearbooks.

La característica común existente en esta clasificación simplista de regiones/áreas rurales reside en la exigüidad de la población que en ellas habita. Los Países Bajos dan una especial atención al tipo de actividad económica en que se ocupa la población, dando relieve al papel del sector agrícola en la definición de ruralismo; y Francia incluye una dimensión espacial.

HOLMES (1977) define rural como *tierras sin gente que encierran un ambiente inhóspito además de ecuménico a las cuales se encuentran unidos rendimientos agrícolas bajos y densidades no superiores a 4 habitantes/Km*. El mismo autor, en 1981, presenta una lista de nueve características del mundo rural: . difícil **accesibilidad**, que condiciona la actividad económica y repele la fijación de poblaciones; . la actividad económica centrada en la **explotación de los recursos naturales** que pueden potenciar altos rendimientos pero que tienen efectos multiplicadores escasos en la economía local; . el ambiente **inhóspito**, que inhibe a las poblaciones de participar en las experiencias de otras zonas rurales; . satisfacer las necesidades básicas se hace difícil y oneroso y requiere la **intervención gubernamental**; . los **poderes públicos**, influyen de forma decisiva la oferta y mantenimiento de los servicios siendo ellos propios, en muchos casos, detentores de la mayor parte de la tierra; . la **movilidad** de las poblaciones

y su composición sectorial desequilibrada que mantienen la actividad económica en niveles bajos; . la pérdida de **identidad cultural** y la asimilación de valores que no son los suyos y que inviabiliza la estabilidad del tejido económico y social; . la **distancia** a los centros metropolitanos que conduce a la marginalización de importantes aspectos de la vida social y cultural; y . la adopción de los **avances tecnológicos** sin acompañamiento, en la mayoría de los casos, por culpa del aislamiento.

**WIBBERLEY** (1972) define rural como *aquellas partes del país que presentan señales inequívocas de ser dominante la utilización del recurso tierra tanto en el presente como en el pasado próximo*; en cuanto que **ROGERS** (1973) refiere que *en un contexto de uso del suelo, las zonas rurales comprenden áreas agrícolas y forestales, así como las de barbecho y las no cultivadas que se mantienen en su estado natural*.

Estas definiciones apelan a la forma de utilización del suelo para reconocer la característica de ruralismo. Al ser introducido el elemento humano, los problemas de definición de ruralismo aumentan de forma significativa. Paralelamente, surgen definiciones demográficas, ocupacionales, ecológicas y socioculturales que intentan, de una manera o de otra, evitar esa dificultad (**HOGGARD**; **BULLER**: 1987).

Las definiciones socioculturales tienen en común el hecho de distinguir los comportamientos, las actitudes de pequeños y grandes aglomerados de población, oponiendo lo rural y lo urbano. Al alto grado de interacción de las entidades de comunidades rurales en su vida cotidiana por compartir valores comunes, haciéndolos armoniosos y consensuales se contraponen la diferenciación basada en la clase y estatuto social, que conduce al conflicto de las comunidades urbanas.

**PALMER et al** (1977), al trabajar el concepto de rural, demuestra que sus imágenes se estructuran en una serie de dimensiones que van desde la accesibilidad, hasta la actividad, pasando por el tipo de población, por las facilidades para fijarse, por el paisaje, por la valoración (reposante frente a perturbadora), por la emoción y por la reflexión.

En las definiciones socioculturales, el objeto de la investigación se centra en la ocupación de los habitantes rurales. Este presupuesto está asumido, en las definiciones ocupacionales, de una forma más marcada. El predominio de la agricultura y del bosque constituye el elemento clave de estas definiciones. Estamos delante de la corriente de pensamiento que, normalmente, se ha llamado agriculturismo presentada por **GLENN** (1977), **BELL** y **NEWBY**

(1974), **BUTTEL** (1982), **COUGHENOUR**; **CHRISTENSON** (1983) y **NEWBY** (1980), entre otros. Sin embargo, en una definición ocupacional que se basa exclusivamente en el sector primario no se tiene en cuenta la importancia de sectores como la industria agroalimentaria, la artesanía y la producción de energía, se excluyen, de la misma manera, las funciones de *marketing* del sector de servicios que tienen, igualmente, su papel en las zonas rurales.

El proceso de **urbanización** a que se encuentra sujeto el mundo rural en los siglos XIX y XX ha merecido la atención de los investigadores. **JOHNSTON** (1983) admite tres formas diferentes del proceso de urbanización: . un fenómeno **demográfico**, por el que una parte creciente de la población se encuentra en áreas urbanas. Esta concentración se da, tanto por el éxodo rural para las ciudades, como por diferencias en las tasas de fertilidad y mortalidad entre el mundo urbano y rural. La figura nº 3.1 ilustra bien este estado de cosas desde 1970; . un fenómeno **económico y social**, inherente al proceso de industrialización de las economías capitalistas. Las áreas urbanas son vistas como almacenes comerciales y potencializadores de una concentración de la producción, de la distribución y del proceso de comercialización; . un fenómeno de **comportamiento**, en donde las áreas urbanas actúan como centros de cambio social.

**MAHER** (1982) identifica como factores clave de influencia de las áreas urbanas los avances tecnológicos, el cambio demográfico, los factores comportamentales, el papel de las políticas públicas y el cambio de las relaciones entre estas influencias y las estructuras sociales y económicas.

La vulgarización de un continuo urbano-rural no puede ser visto como un fenómeno unidimensional, y sí dependiente de variables sociológicas, demográficas, culturales, políticas y económicas. **BURIE** (1967) ha definido esta complejidad con un abordaje tridimensional que incluye a las **vertientes física, cultural y social** (Fig. nº 2).

Estos tres aspectos del proceso pueden ser secuenciales y, a largo plazo, coincidentes en el tiempo. **FRANKENBERG** (1966), en vez de abordar la continuidad urbano/rural de forma multidimensional, opta por una vía más directa, explorando e interpretando la naturaleza y la evolución de un determinado sistema social (ver cuadro nº 4).

Otro aspecto de la dicotomía rural/urbano tiene que ver con el fenómeno de la **migración de las poblaciones rurales para las áreas urbanas**. A este fenómeno no le es extraña la pérdida de activos en la agricultura (ver Cuadro nº 2).

**CUADRO N.º 4**  
**CARACTERÍSTICA DE LAS SOCIEDADES URBANAS Y RURALES**

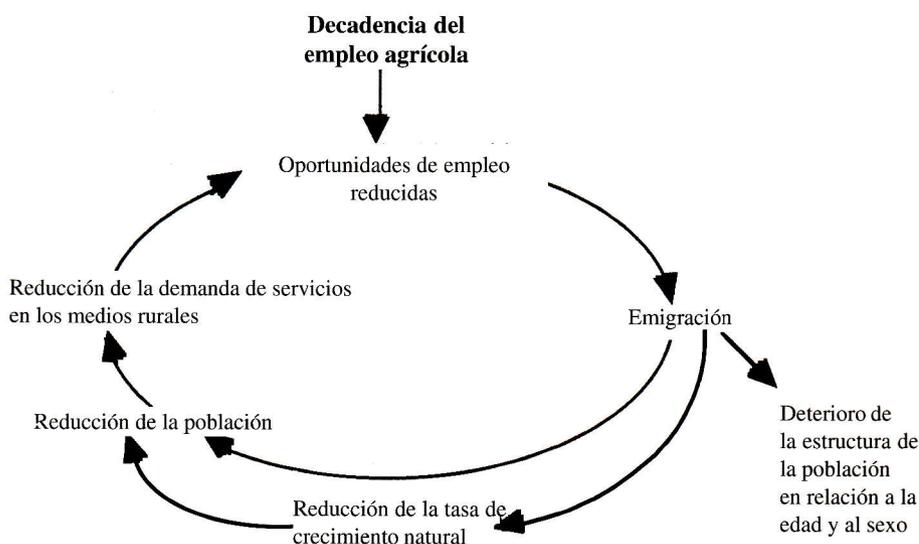
Rurales	Urbanas (menos rurales)
- Comunidad = Gemeinschaft	- Asociación = Gesellschaft
- Campos sociales restrictos	- Campos sociales amplios
- Multiplicidad de papeles (multiplicidad de papeles para el mismo individuo)	- Sobreposición de papeles (diferentes papeles para diferentes individuos)
- Economía simple	- Economía diversificada
- Débil división de trabajo (uniformización)	- Extrema diversificación/especialización (diversidad/complementariedad)
- Posición atribuida	- Posición adquirida
- total = individualidad íntegra	- parcial = individualidad condicionada
- educación de acuerdo con la posición social	- posición social de acuerdo con la educación
- Protagonismo por vocación	- Protagonismo por compromiso
- Uniones en redes cerradas	- Uniones en redes abiertas
- Local	- Cosmopolita
- Clase económica es sólo una forma de división social	- Clase económica es la división social
- Conjunción	- Segregación
- Integración	- Alienación

Fuente: Frankenberg (1966).

El ser **insostenible** la función productivista atribuida a la agricultura, principal actividad desarrollada en el mundo rural, unida a la aparición de **nuevos agentes** (actores) que entran, la mayoría de las veces, en conflicto con los agentes (actores) relacionados con actividades tradicionales, tanto industriales como agrarias, han constituido la fuerza impulsora para que se puedan atribuir **nuevas funciones** al mundo rural.

Las áreas rurales tienen una historia económica que se asienta en una estructura basada en el uso del factor tierra por actividades agrícola y forestales y en la utilización de especificidades de la mano de obra rural con aptitudes para determinadas actividades industriales. La regresión observada en la actividad agrícola y la creciente demanda de bienes rurales para fines ambientales y de ocio han constituido factores de cambio en la forma como estos espacios operan económicamente (CAVALHÉS *et al.*: 1994).

**FIGURA N.º 4**  
**LA NATURALEZA DEL CICLO DE DECADENCIA RURAL**



Fuente: Gilg (1983: 95).

Las ventajas comparativas de las áreas rurales son normalmente analizadas teniendo como base por un lado, la abundancia del factor tierra (usada para fines agrícolas) y, por otro, las características de una mano de obra orientada para industrias de mano de obra intensiva, esto es, con un tipo de organización basada en el *fordismo*.

La paradoja del ruralismo reside en su definición por la negativa, esto es, sólo puede mantenerse rural una región que conoce la decadencia o estancamiento. En opinión de la misma autora, si una región conoce un proceso de diversificación de sus actividades económicas, aunque mantenga el peso estructural del sector agrario, es difícil incluso imposible, definirla a través de su oposición frente a las regiones urbanas. En alternativa al análisis de la tipología espacial que, de una manera general, ha sido adoptada, se contraponen un abordaje local/regional cuyo fin consiste en la **identificación de entidades territoriales por la vía de las funciones que desempeñan y del tipo de cambios que ocurren en su seno.**

Hay algo diferente, desde el punto de vista teórico, en este abordaje de la economía local que la hace diferente de su uso **funcional**. Las relaciones entre las economías locales no tienen porque ser necesariamente concebidas con base en

la **interdependencia desigual**. En una perspectiva global, en la competición entre las economías locales, hay otros tipos de relación entre este tipo de economías basadas en diferentes formas de **integración**, que son normalmente referidas como condiciones **mutuamente ventajosas**, contribuyendo a su aparición para la existencia de una **estructura de relaciones y lazos no jerárquicos**. De acuerdo con el abordaje funcionalista, las diferencias espaciales tienen como base el desequilibrio en cuanto que en la economía local las posibilidades poseen un conjunto más amplio.

Las regiones rurales han conocido, en los últimos tiempos, un periodo de cambios fundamentales, particularmente en relación a la **población** y al **empleo**, por no hablar de las implicaciones económicas y sociales. Los cambios ocurridos en la población y en el empleo pueden ir contra la histórica tendencia para su decadencia sin que concomitantemente se observe una vuelta a la situación anterior. El largo y persistente proceso de decadencia agrícola continúa. Sus efectos, sentidos en la **pérdida de población**, han sido menos intensos por el movimiento de **regreso** que en términos económicos no significa que se vuelva a un ruralismo tal como era entendido anteriormente, esto es, basado en la actividad agrícola. La actividad económica en las áreas rurales tiene uniones cada vez más estrechas con la economía **nacional e internacional**.

Del **análisis sectorial** se ha pasado a un **abordaje integrado**, lo que levanta nuevas cuestiones a la problemática del desarrollo rural y de la política rural. El análisis de los **cambios** del mundo rural coloca una serie de problemas por lo variado de las características que las áreas no metropolitanas presentan que, por definición, son **localidades con una población escasa localizadas en poblaciones pequeñas cuyos límites se sitúan lejos de su centro**. La economía de estas localidades se caracteriza por ser muy abierta si tenemos en cuenta el intenso comercio que existe entre ellas. La interdependencia es, por consiguiente, una palabra clave.

Los cambios en el nivel y naturaleza de la actividad económica en una región representan el resultado de un número determinado de procesos. Los impactos en una determinada región dependen de las condiciones locales asociadas a los recursos naturales y a la evolución histórica que condicionan la capacidad de intervención de las fuerzas regionales, nacionales y hasta internacionales. Estos cambios abarcan un determinado número de elementos.

En **primer** lugar, hay que señalar los cambios en el sector **primario** por ser los que tienen una mayor importancia. El proceso de desarrollo económico está

asociado a la decadencia del papel de empleador del sector agrícola. En el último siglo, además de este hecho, hay que señalar que el proceso de cambios ha estado acompañado por un abandono de las regiones rurales debido al fenómeno migratorio para los centros urbanos. A pesar de ello, el significado de la decadencia del sector primario ha ido perdiendo importancia frente a otras influencias.

En **segundo** lugar ocurren cambios en la actividad económica del **sector primario**, sobre todo lo que produce para colocarlo **fuera** de la región. Estos cambios son el resultado de la **productividad** de las empresas existentes, de la entrada de capital en la región y de la aparición de nuevas empresas.

Por **último**, se pueden observar cambios en el sector de **servicios** que tienen su origen en alteraciones en la demanda de servicios provocados, por ejemplo, por la alteración de la dimensión y composición de la población. El proceso de crecimiento económico asociado al desarrollo de actividades no agrícolas fuera de los grandes centros urbanos, ha influido, de forma significativa, en las regiones rurales. Este proceso puede ser identificado como siendo de **contra-urbanización** que se encuentra asociado al énfasis dado a la **diversificación** y la **pluriactividad** en el sector agrícola. Las fuerzas que motivan el desarrollo vienen de cambios que ocurren tanto en la economía nacional/urbana como en el propio seno de la economía rural. Ellas encierran desde hipótesis vocacionadas para el empleo hasta a las de la población.

#### 4. CONCLUSIONES

En **resumen**, la definición del contexto rural es un problema recurrente que ha llegado para atribular la vida de los investigadores que se preocupan con ese tipo de cuestiones. El concepto de ruralismo está intuitivamente comprendido en términos de imágenes y temas que significan un conjunto amplio de cosas para diferentes personas. **La concepción de ruralismo engloba desde definiciones estadísticas basadas en unidades territoriales hasta nociones utópicas de formas de vivir agrarias.**

Las definiciones territoriales son problemáticas porque omiten la **dimensión socioeconómica** y **no tienen en cuenta su tremenda diversidad**. Los **agregados nacionales cuantitativos** basados en distorsiones groseras y arbitrarias entre lo rural y urbano han revelado su insuficiencia para explicar la **dinámica** (tanto “positiva” como “negativa”) de las economías locales. El uso de instrumentos

analíticos y estadísticos más cualitativos en un contexto local se han revelado mucho más apropiados, ya que las áreas rurales son plurales, incluyendo pequeñas ciudades, pequeños aglomerados urbanos, zonas de industrialización rural, y zonas remotas y salvajes. Todo este mundo plural no puede ser visto como la antítesis de las comunidades urbanas una vez que sus funciones económicas y sociales se vuelven, cada vez más, interrelacionadas. El mundo rural debe ser visto según sus interrelaciones con las otras comunidades con carácter dinámico y de constante cambio.

Las tipologías de áreas rurales y la conceptualización de ruralismo corren, por consiguiente, el riesgo de girar alrededor de dos posiciones extremas e insustentables: demasiado amplias y vagas, y por eso, inoperantes; o, en alternativa, demasiado restrictivas, simplistas y basadas en presupuestos apriorísticos de la vida rural. Sería apropiado pensar en un continuo rural/urbano en el cual las comunidades rurales se identifican por su capacidad de asociación. Esta característica asociativa puede ser encarada como una coincidencia de varios factores:

- \* dimensión de población y densidad de población;
- \* alejamiento en relación a otros centros de población tanto geográfico como de los centros de decisión
- \* el nivel de desequilibrio sectorial en términos de actividades económicas;
- \* el grado de identidad local y la segmentación de la comunidad y del mercado de trabajo;
- \* la capacidad de innovación;
- \* el acceso a servicios y el coste por habitante del mantenimiento de infraestructuras públicas.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

BELL, C; NEWBY, H. (1974) "Capitalist Farmers in the British Class Structure". *Sociologia Ruralis*, nº 14, pp. 86-107.

BONTRON, J.C.; Cabanis, S. et al (1993) *Essai de typologie socio-economique des cantons français*. SEGESA-DATAR, Paris.

BRYDEN, J. (1994) "Prospects for rural areas in an enlarged Europe". *Journal of Rural Studies*, vol. 10, nº 4. pp. 387-394.

BULLER, H.; Wright, S. (1990) *Rural Development: Problems and Practices*. Avebury, Aldershot.

BURIE, J.B. (1967) "Prolegomena to a Theoretical Model of Inter community Variation". *Sociologia Ruralis*, n° 7, pp. 347-64.

BUTTEL, F.H.L. (1982) "The Political Economy of Agriculture in Advanced Industrial Societies". *Current Perspectives in Social Theory*, n° 3, pp. 27-55.

CASTLE, E.N. (1991) *The Benefits of Space and the Cost of Distance in the Future Rural America*. Rural Studies Series, São Francisco.

CAVAILHÉS, J. *et al* (1994) "Change in the French Countryside: Some Analytical Propositions". *European Agricultural Economics*, n° 21, pp. 429-449. Walter de Gruyter, Berlin.

CAWLEY, M.E. (1994) "Desertification: Measure Population Decline in Rural Ireland". *Journal of Rural Studies*, vol. 10, n° 4. pp. 395-407.

CLOKE, P.J. (1977) "An index of rurality for England and Wales". *Regional Studies* 11, Cambridge University Press, pp. 31-46.

CLOKE, P.J.; Edwards, G. (1986) "Rurality in England and Wales 1981: A replication of the 1971 index". *Regional Studies*, 20: 4, Cambridge University Press, pp. 289-306.

COFFEY, W.J.; Polese, M. (1984) "The concept of local development: A stages model of endogenous regional growth". *Papers of the Regional Science Association*, vol. 55.

COMISSÃO DAS COMUNIDADES EUROPEIAS (1988) *O Futuro do Mundo Rural*. Comunicação da Comissão ao Conselho e ao Parlamento PSTA/PO/1007, Bruxelas.

COMMISSION DES COMMUNAUTÉS EUROPÉENNES(1993)*Notre Avenir Agricole*.CECA, Bruxelas.

COUGHENOUR, C.M.; Christenson, J.A. (1983) "Farm Structure, Social Class and Farmers' Policy Perspectives". pp. 67-86 in Brewster, D.E. *et al* (eds) *Farms in Transition*. Iowa State University Press, Ames.

CRAIG, J. (s/d) "Local authority urban-rural indicators compared". *Population Trends*, nº , HMSO.

- - - (1985) "Better measures of population density". *Population Trends*, nº 39, HMSO.

- - - (1986) "The most densely populated areas of England and Wales". *Population Trends*, nº 45, HMSO.

- - - (1987) "An urban-rural categorisation for wards, and local authorities". *Population Trends*, nº 47, HMSO, pp. 6-11.

CRAIG, J.; Webber, R. (s/d) "Which local authorities are alike". *Population Trends*, nº , HMSO.

DINEEN, D. (1988) *Local Innovation and Technological Development Strategies to Generate Employment Growth*. Report for LEDA Programme, LRDP Consultants, London.

DINIZ, F. (1995) "O efeito da ponderação da dimensão da população e da superfície territorial na medida da densidade populacional". Actas do Seminário *Investigação Inovação e Desenvolvimento Trans-fronteiriço III*, Janeiro, Covilhã.

ERRINGTON, A. (1994) "The peri-urban fringe: Europe's forgotten rural areas". *Journal of Rural Studies*, vol. 10, nº 4. pp. 367-375.

EUROSTAT (1994) *Estatísticas de Base da Comunidade de Comparação com os Principais Parceiros da Comunidade*. 31ª edição, Serviço de Publicações Oficiais das Comunidades Europeias, Luxemburgo.

FRANKENBERG, R. (1966) *Communities in Britain*. Penguin, Harmondsworth.

HOLMES, J.H. (1981) *Settlement Systems in Sparsely Populated Regions: The United States and Australia*. Pergamon Press, New York.

HOUÉE, P. (1989) *Les Politiques de développement Rural - Des Années de Croissance au Temps d'Incertitude*. Economica INRA, Paris.

JASMA, D.J. et al (1981) "Rural development: A review of conceptual and empirical studies". in Martin, L.R. (ed) *Economics of Welfare Rural Development and Natural Resources in Agriculture 1940's to 1960's Survey of Agricultural Economics Literature*, vol. 3, Minneapolis University, Minnesota Press.

JOHNSTON, R.J. (1983) "Urbanisation". Pp. 363-4 in Johnston R.S. (ed) *The Dictionary of Human Geography*. 2nd ed, Blackwell, Oxford.

KEYSER, B. (1962) "La domination urbaine". *Les Etudes Philosophiques*, n° 2.

KEYSER, B. (1990) *La Renaissance Rurale Sociologie des Campagne du Monde Occidental*. Armand Colin Editeur, Paris.

LÉGER, D.; Hervieu, B. (1979) *Le retour à la nature au fond de la forêt à l'Etat*. Le Seuil, Paris.

LEVADOUX, B. (1989) *Le centre d'entreprise et d'innovation: nouvel outil communautaire de regeneration economique local*. "Revue d'economie regional et urbaine", n° 2, pp. 306-329.

LEWIS, C.J. (1979) *Rural Communities: A Social Geography*, David and Charles Newton, Abbot.

LEWIS, C.J.; Maund, D.J. (1976) "The Urbanisation of the Countryside: A Framework for analysis". *Geografiska Annaler*, n° 58 B; pp. 17-27.

LOPEZ, A. (1987) "Le monde rural face au villes". *Économie Rurale*, 178-179.

MAHER, C.A. (1982) *Australian Cities in Transition*. Shillington House, Melbourne.

MALASSIS, L. (1979) "Economie agricole, agro-alimentaires et rural". *Economie Rurale*, 131.

MARSDEN, T. et al (1993) *Constructing the Countryside*. UCL Press, London.

MATHIEU, N. (1974) "Propos critique sur l'urbanisation des campagnes". *Espaces et Société*, n° 12.

MATHIEU, N. Jollivet, M. (1989) *Du Rurale à l'environnement, la Question de la Nature Aujourd'hui*. ARF/l'Haimattan, Paris.

MAZOYER, L. (1982) "Origines et mécanismes de reproduction des inégalités regionales de développement agricole en Europe". *Economie Rurale*, 150-151.

MENDRA, H.; Jollivet M. (1971) *Les Collectivités Rurales Française Etudes Comparative de Changement social*. Librairie Armand Colin Editor, Paris.

MENDRAS, H. (1959) *Sociologie de la Campagne Française*. PUF col. Que sais-je?, Paris.

MOSHER, A.T. (1972) *Projects of Integrated Rural Development*. Agricultural Development Council, Nova York.

MURDOCH, J.; Pratt, A.C. (1994) "Rural studies of power and the power of rural studies: a reply to philo". *Journal of Rural Studies*, vol. 10, n° 1. pp. 83-87.

NEWBY, A. (1980) *Green and Pleasant Land? Social Change in rural England*. Penguin, Harmondsworth.

O'CONNOR, M.S.; Keane, M.J. (1990) "Applying strategic planning to local economic development: The case of Connemara Gaeltacht, Ireland". *Town Planning Review*, 64, 4.

OCDE (1988) *Formulation de la Politique Rural - Nouvelles Tendances*. OCDE, Paris.

OCDE (1990) *Rural Development Policy*. OCDE, Paris.

OCDE (1991) *Nouvelle Gestion des Service dans les Zones Rurales*. OCDE, Paris.

OCDE (1993) *What Future for Our Countryside? A Rural Development Policy*. OCDE, Paris.

OECD (1983) *Urban Statistics in OECD Countries*. OECD, Paris.

PALMER, C.J.; Robinson M.E.; Thomas, R.W. (1977) "The Countryside Image: An Investigation of Structure and Meaning". *Environment and Planning, A*: 9, pp. 739-49.

PEARSON, L.O.; Westholm, E. (1994) "Towards the New Mosaic of Rural Regions". *European Agricultural Economics*, n° 21, pp. 409-427. Walter de Gruyter, Berlin.

PECQUER, B.; Silva, M.R. (1992) "A Territory and Economic Development: The example of diffuse industrialisation". in Garofoli, G. (1992) *Endogenous Development and Southern Europe*, Avebury, Aldershot.

PECQUEUR, B. (1989) *Le Développement Local*. Syros/Alternatives Économiques, Paris.

PETIT, M. (1982) "Les économistes ruraux face aux problèmes de l'agriculture et du développement régional en Europe". *Economie Rural*, n° 150-151.

POUR (1984) "Le développement agricole et rural: un tournant?". *Privat*, n° 93 Janvier-Février, Toulouse.

POUR (1984) "Les nouvelles solidarités en milieu rural". *Privat*, n° 96 Juillet-Août, Toulouse.

POUR (1988) "1992: Territoires en question, questions de territoires". *Privat*, n° 118 Sept.-Oct., Toulouse.

POUR (1988) "L'Europe rurale a l'heure des choix". *Privat*, nº 115-116 Mars-Join, Toulouse.

RAMBAUD, P. (1969) *Societá Rural et Urbanisation*. Le Seuil, Paris.

RIBEIRO, M.; Diniz, F. (1995) "Turismo rural enquanto alternativa de regiões desfavorecidas: Potencialidades e limites". *3º Congresso Internacional da Associação Mediterrânea do Turismo*, Abril, Estoril.

ROBINSON, Guy M. (1990) *Conflict and Change in the Countryside*. John Wiley & Sons Ltd, England.

SARACENO, E. (1994) "Alternative Readings of Spatial Differentiation: The Rural Versus Local Economy Approach in Italy". *European Agricultural Economics*, nº 21, pp. 451-474. Walter de Gruyter, Berlin.

SARACENO, E. (1994) "Recent trends in rural development and their conceptualisation". *Journal of Rural Studies*, vol. 10, nº 4. pp. 321-330.

SCHUMACHER, E.F. (1980) *Small is beautiful (um estudo de economia em que as pessoas também contam)*. Universidade Moderna, nº 65, Publicações D. Quixote, Lisboa.

STERN, E. (1990) "Evaluating Programmes and Projects for Economic and Social Integration". Paper presented at a *European Seminar on Evaluation Approaches and Methods*, Associação in LOCO, Algarve, Portugal.

STÖHR, W. (1992) "Local initiative networks as an instrument for development of peripheral areas. in Tykkyläinen, M. *Development Issues and Strategies in the New Europe: Local, Regional and Interregional Perspectives*. Avebury, Aldershot.

STÖHR, W. B. (1990) *Global challenge and local response*. The United Nations University, London and New York.

TÖNNIES, F. (1963) *Community and Society*. Harper and Row, New York.